

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S C A L D A S

Carrera 3 No. 15-24

Teléfono 8515230

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA. Enero 25 de 2024

PROCESO:	ACCIÓN POPULAR
ACTOR POPULAR:	JOSÉ ELIDIER LARGO
DEMANDADA:	SOCIEDAD ALMACENES FLAMINGO S.A.
VINCULADAS:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUADAS - CALDAS
RADICACIÓN:	17 013 31 12 001 2023 00108 00
ASUNTO:	ORDENA ESTAR A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

De la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de la ciudad de Manizales, se remitió a la bandeja del correo institucional de esta célula judicial el conflicto constitucional de la referencia, una vez se decidió el recurso de apelación intercalado por el demandante.

Se ordena estar a lo resuelto por nuestra Superioridad judicial en la sentencia emitida el 18 de diciembre de la anualidad que acaba de culminar, a través de la cual confirmó el fallo emitido por este despacho el 09 de noviembre último.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

MARÍA MAGDALENA GÓMEZ ZULUAGA
JUEZ

Firmado Por:

Maria Magdalena Gomez Zuluaga

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Aguadas - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8b8531edf59f939a940a3ce272d8218c26558382ea93b1215114bef6345bafcd

Documento generado en 25/01/2024 03:30:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>